



Premio Municipal de Oratoria “José María Bastar Sasso”

En el marco del Quinto Festival Guayacán y Macuilí, el gobierno del H. Ayuntamiento de Centro convoca al Concurso Municipal de oratoria “José María Bastar Sasso” 2026, el cual se registrará por las siguientes

Bases:

1.- Podrán participar todos los/las estudiantes de preparatoria, de cualquier semestre, con matrícula vigente en el municipio de Centro y que cumplan debidamente con toda la documentación solicitada en esta convocatoria.

2.- Los temas autorizados para el certamen son los siguientes:

- Vida y obra de José María Bastar Sasso.
- De San Juan Bautista a Villahermosa: 110 años de historia.
- Bicentenario de la elevación de capital a rango de ciudad.

Los temas podrán desarrollarse en un tiempo estimado de 5 a 10 minutos.

3.- Para participar es necesario contar con un tutor y cumplir con el registro en línea, por medio del formulario al final de esta convocatoria, anexando los documentos solicitados. Los documentos solicitados en el registro para el participante, deben ser enviados en formato PDF.

4.- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el **martes 17 de marzo de 2026, a las 14:00 horas**.

5.- El honorable jurado calificador estará integrado por especialistas en el área, cuyos nombres serán dados a conocer en su oportunidad.

6.- El jurado calificador considerará los siguientes criterios de evaluación:

- Del orador: presencia, expresión corporal, manejo del discurso, elocuencia, voz, capacidad comunicativa, dicción, emotividad y preparación.
- Del discurso: contenido o tesis, calidad literaria, conclusiones y tiempo.

7.- El certamen y resultado se llevará a cabo el día **jueves 19 de marzo a las 11:00 horas** en el Centro Cultural Villahermosa. Los participantes deberán presentarse en la sede del certamen una hora antes del inicio del concurso.

8.- Al término de las deliberaciones de los integrantes del jurado, otorgarán el fallo, el cual será inapelable.

9.- Los premios para los ganadores del Concurso Municipal de oratoria 2026 “José María Bastar Sasso”, serán los siguientes:

- **1er lugar: \$5,000.00 (Cinco mil pesos, 00/100 M.N.)**
- **2do lugar: \$3,000.00 (Tres mil pesos, 00/100 M.N.)**
- **3er lugar: \$2,000.00 (Dos mil pesos, 00/100 M.N.)**

Los premios son únicos e indivisibles.

10.- Los ganadores participarán de manera activa durante el Quinto Festival Guayacán & Macuilí, a realizarse del 24 al 27 de marzo.

11.- El jurado calificador tiene la facultad de desestimar cualquier participación que no reúna los requisitos de esta convocatoria.

12.- El premio podrá ser declarado desierto si así lo considera el jurado calificador.

13.- La participación en el Concurso Municipal de Oratoria “José María Bastar Sasso” 2026, implica la aceptación de todas las bases.

14.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores del Festival Guayacán & Macuilí 2026.

Informes: cultura@centro.gob.mx

Formulario: <https://forms.gle/96UWNh7xHuhIUHVS6>